



ACTIVIDAD DE MARZO DEL 2020

TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

I N F O R M E





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:

José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:

Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)
Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo
Deportivo Reforma).
Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuana.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

**EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O
PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.**

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **¿QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN?** Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuanaense. En base a la información obtenida se toman **ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO**.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

- **¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN?** La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA**. Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA**; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de **Leguaje de Señas Mexicanas, (LSM)**. Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

- **¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES?** La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN OPERATIVA

- **INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. **ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA**, son las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de **Protección Civil**.





Deslizamiento y hundimiento en fraccionamiento Cumbres del Rubí, actualidad y antecedentes

28 DE FEBRERO 2020. En punto de las 10:49 horas, la oficina de Administración Urbana y Protección al Ambiente de la Delegación San Antonio de los Buenos en la persona de Rosa Isaura Téllez Sifuentes, jefa de dicha oficina, solicitó a la Comandancia Operativa de Protección Civil su presencia en el fraccionamiento Cumbres del Rubí, en la calle David León, esto para realizar la evaluación de riesgo por un posible deslizamiento y hundimiento.

EL DIAGNÓSTICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL (28/FEB/2020):

Es una zona de deslizamiento activo, es decir, de estar en un estado de aparente reposo anteriormente, este comenzó su avance nuevamente, prueba de ello se observó en las losas de vialidad, guarniciones, banquetas y fachadas de viviendas, las cuales presentan separación, fisuras y grietas en los elementos antes mencionados. Además de los testimonios de los habitantes que han observado un avance importante en los signos de inestabilidad en las últimas semanas.

Están en alto riesgo (engomado rojo) veinte viviendas. Y en riesgo (engomado amarillo) doce viviendas, en una superficie **aproximada de 9,244 mts²**. Al momento ochenta personas afectadas, de las cuales 68 son adultos y 12 menores de edad y de este total cinco presentan discapacidad.

ANTECEDENTES, (2/ENERO/2003):

El sitio corresponde a una zona de topografía accidentada, siendo la parte más alta de una subcuenca que drena a través del cañón Téjame hacia la Cuenca Aguaje de la Tuna. El área oriente colapsó en marzo 1998, casi al término del ciclo de lluvias de invierno (**reporte CICESE - CESPT 1998**). En el año 2000, el área poniente de la parte superior de este cañón colapsó, con un volumen de masa de terreno menor a la de 1998, en esta ocasión no hubo relación con el ciclo de lluvias.

En diciembre de 2002, colapsa el área central y parte superior, -entre la parte oriente de 1998 y la poniente de 2000- en el inicio de ciclo lluvioso del invierno 2002-2003.

DESGLIZAMIENTO EN DICIEMBRE 2002

El seguimiento de fracturas inicia el 16 de diciembre de 2002, en respuesta a un reporte de vecinos. En esa fecha se estima cual será el área afectada y se inicia la notificación de los vecinos con mayor evidencia de afectación. Se da seguimiento del progreso de fracturas y para el 20 de diciembre las evidencias y certidumbre de área afectada hace posible la primera notificación a vecinos (primer censo 20/12/02). Posteriores visitas, confirman el área afectada, hasta que el 30 de diciembre aparecen nuevas fracturas en la parte superior poniente, involucrando ahora aproximadamente 14 lotes más.

A esta fecha (30/12/02) solo pocos vecinos hablan de dejar sus hogares (solo los lotes con mayor evi-

dencia de fracturas). El 31 de diciembre los vecinos reportan la aparición de más fracturas, más conspicuas y de mayor extensión. En esta fecha, se observa que el sistema de fracturas al oriente está por conectarse con el sistema poniente, por lo que la velocidad de colapso de la masa se ve incrementada, desde aproximadamente 8 cm el día 30 a 20 cm el día 31 en el eje vertical.

A la fecha, 2 de enero de 2003, sigue aumentando el número de fracturas y su desplazamiento horizontal y vertical va en aumento. El área de masa afectada con el reconocimiento de hoy se ha confirmado y se han incluido tres casas más como potenciales de afectación. Al censo de hoy se tiene un aproximado de 52 casas/ familias afectadas.

PROGRESO DEL COLAPSO

Se espera que en los siguientes días aumente la velocidad de caída de la masa, con el efecto directo en daños de casas. Esto puede verse súbitamente acelerado por efecto de algún movimiento telúrico cercano a Tijuana o por agravamiento de las condiciones de humedad subsuperficiales. Se recomienda el pronto desalojo de vecinos porque algunas bardas y construcciones ya amenazan con colapsar sobre zonas con tráfico peatonal.

CONCLUSIÓN:

Por parte de la Dirección de Protección Civil, se continuará con el monitoreo de la zona afectada de la cual ya tienen conocimiento distintas autoridades de diferentes órdenes de gobierno entre ellos el delegado de San Antonio de los Buenos.





Monitoreo del deslizamiento en fraccionamiento Cumbres del Rubí

03 DE MARZO 2020 AL 17 DE MARZO 2020.

Personal técnico de ésta Dirección visita diariamente la colonia Cumbres del Rubí desde el día 28 de febrero del año 2020 debido a los síntomas de inestabilidad de la ladera que ocasionaron un total 82 viviendas en alto riesgo y 36 viviendas en riesgo, en total 118.

Una de las acciones que nos ayudan a conocer el polígono de afectación y la velocidad del deslizamiento, se enfoca en colocar testigos (marcaje en extremos) en grietas y separaciones de muros, losas, trabes y columnas de viviendas así como también en losas de rodamiento, banquetas y en el terreno mismo.

Tras el monitoreo se ha constatado que la velocidad de los movimientos ha sido de 0.035 cm. / hora según las mediciones obtenidas en campo, las grietas con mayor separación se encuentran localizadas en las partes mas altas donde probablemente se encuentra la migración de la corona del deslizamiento.

Resumen:

- Las velocidades de los movimientos han sido lentos, de 0.035 cm. / hora, según las mediciones obtenidas en campo.
- Al 17 de marzo de 2020 se han etiquetado 82 viviendas en alto riesgo (rojo) y 36 en riesgo (amarillo). Total 118 viviendas etiquetadas.
- 365 personas afectadas, de las cuales 270 son adultos y 95 menores de edad, de ese total nueve tienen algún tipo de discapacidad.

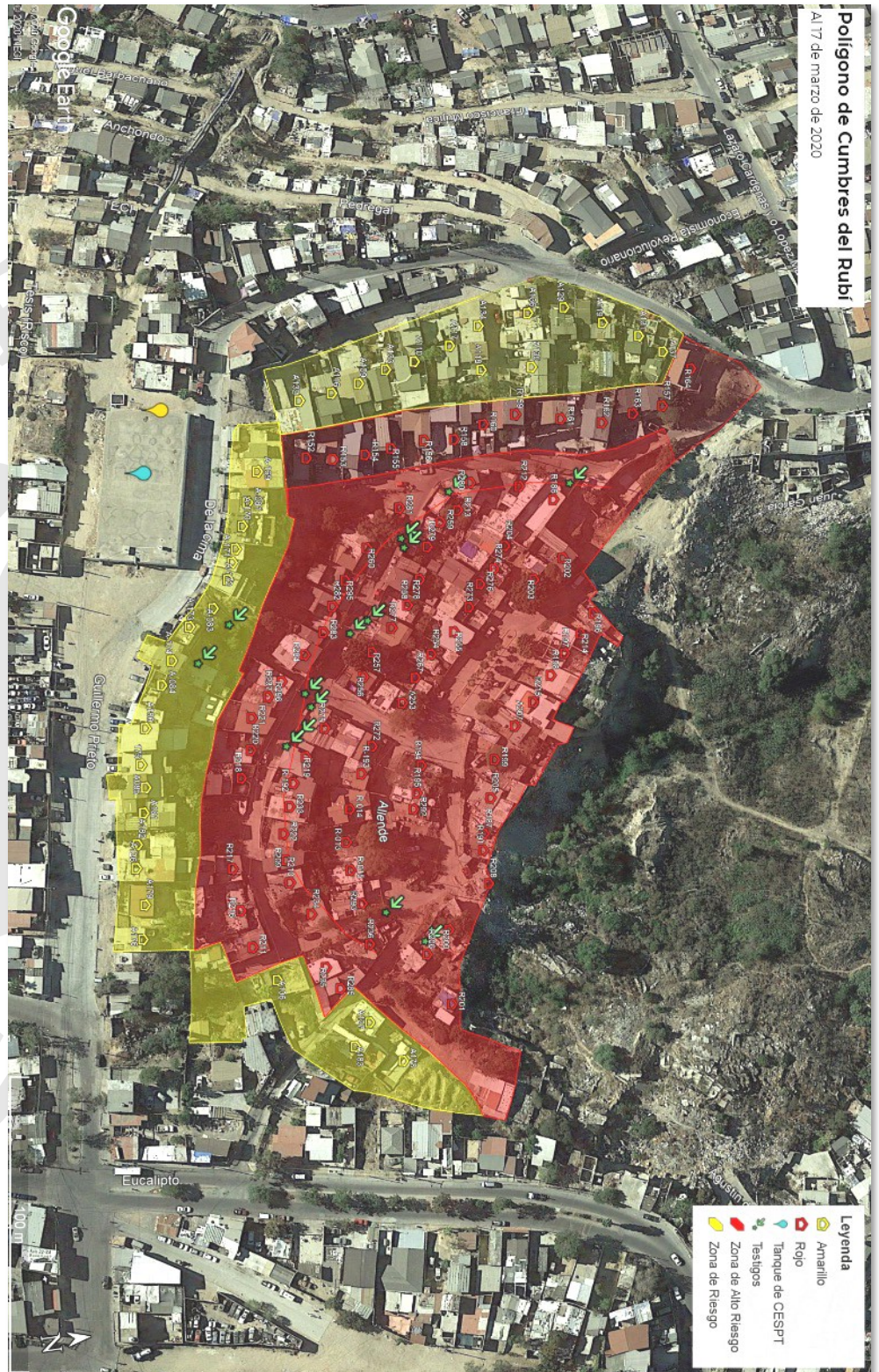


MEDICIÓN DE TESTIGOS. Se colocan testigos para medir velocidad el deslizamiento.



Descripción:

- Área en rojo (zona de alto riesgo).
- Área en amarillo (zona de riesgo).





Censo y reclasificación de engomados en fraccionamiento Cumbres del Rubí



Resumen:

- Se hizo el intento de crear una ruta de evacuación sin embargo después de dar su anuencia los vecinos del lugar se desistieron para que se les abriera dicho acceso.

PROPUESTA DE RUTA DE EVACUACIÓN. Se les hizo la sugerencia a los vecinos del lugar para crear una ruta de evacuación para casos de emergencias.

4 DE MARZO DEL 2020

17:00 HORAS. Como parte de las labores de prevención de Protección Civil, se realizó el intento de abrir una ruta de evacuación por la calle Antonia Chávez con apoyo de las autoridades delegacionales de San Antonio de los Buenos.

Aunque la iniciativa fue aceptada en un principio por los vecinos del lugar y se iba a proceder de manera inmediata a llevar a cabo las labores de rehabilitación en dicha calle, no obstante una persona, masculino, de 40 años aproximadamente, apa-

rentemente vecino también de la zona, convenció al resto compañeros rechazar la propuesta.

Por parte de esta Dirección se continua con los rondines de monitoreo las veinticuatro horas del día, en prevención de cualquier emergencia.

VIEVIENDAS EN RIESGO (ENGOMADO AMARILLO)

82

VIEVIENDAS EN ALTO RIESGO (ENGOMADO ROJO)

36

SUPERFICIE CON AFECTACIÓN

9,244 mts.²

PERSONAS AFECTADAS

365



Incendio en plaza comercial en Zona Centro, avenida Constitución



Resumen:

- Incendio en Plaza Comercial Constitución



INCENDIO EN PLAZA CONSTITUCIÓN. Se evacuó la zona para que Bomberos pudiera hacer su labor.

**4 DE MARZO DEL 2020
07:30 HORAS.** Mediante la llamada de c4 se activó el Departamento Operativo con apoyo de Verificaciones e Investigación de la Dirección de Protección Civil. Acudimos a avenida Constitución, entre calles 4ta. y 3ra. centro para de-

limitar la zona del siniestro, derivado de un incendio que se presentó en la plaza conocida como "Centro Comercial Plaza Constitución" (CIBC comercial o comercial IBC S.A. DE C.V.)

Se procedió a la clausura total-temporal ante el

riesgo inminente para ocupantes y visitantes por posible colapso de estructura por lo que se procedió a colocar ocho sellos de clausura con folios: AC-109-05/ AC 109-06/AC109-07/AC-109-08 así mismo se hicieron las recomendaciones pertinentes.





Se realizó estudio con georradar en apoyo al municipio de Ensenada

06 DE MARZO 2020. En apoyo y a solicitud de la dirección de Protección Civil del municipio de Ensenada, Baja California, personal técnico de ésta Dirección acude a dicho municipio para realizar el estudio con georradar sobre la vialidad de nombre profesor David Sokolow, en la Colonia Las Lomitas.

Derivado del incidente suscitado a las 9:00 horas, donde una tolva que transportaba concreto al transitar cae en canal aledaño, colapsando carril izquierdo de vialidad, revelando un socavón.

Como resultado del estudio y las observaciones en campo, no se

identificó el avance a profundidad de la socavación, por lo que se recomienda habilitar el carril derecho de vialidad para el tránsito de vehículos ligeros solamente. Además de hacer mención que a lo largo de la vialidad puede originarse nuevamente un incidente similar.



Resumen:

- Se realizó estudio con el georradar en el bulevar David Sokolow del municipio de Ensenada.



ESTUDIO GEORRADAR Se trazan perfiles a lo largo y ancho de vialidad.



Reunión en coordinación con la Secretaría de Salud y Grupos Voluntarios

Resumen:

- Reunión en la Jurisdicción de Salud de Tijuana con representantes de éste sector y de servicios prehospitalarios y de voluntarios.



REUNIÓN. Con grupos voluntarios y servicios prehospitalarios.

19 DE MARZO 2020, 10 HORAS. Reunión en coordinación con la Secretaría de Salud y Grupos Voluntarios como son el Grupo 4X4 entre otros servicios prehospitalarios, para abordar el tema referente a la "Atención en salud y comunicación de riesgos COVID 19".

Ante dicha emergencia se les solicitó su colaboración para atenderla. Sin embargo, en cierto punto de la

reunión algunos de los representantes de los grupos voluntarios, manifestaron su preocupación por la falta de insumos y respaldo para realizar labores de traslado.

Por parte de la Dirección Municipal de Protección Civil, además de hacer la observación de que reglamentariamente estaban comprometidos a atender éste tipo de emergencias se comprometió a

buscar los apoyos requeridos.

Así mismo, por instrucción del presidente municipal, Arturo González, se llevaron a cabo las gestiones, para que se les otorgaran todas las facilidades e insumos que fueran necesarios para que estos grupos de voluntarios, brindaran el servicio de una forma segura, tanto para ellos como para los pacientes afectados por la pandemia





Acciones preventivas y de inspección ante la emergencia por el Sars Covid - 19



REUNIÓN de coordinación con el 28avo Batallón de Infantería contingencia sanitaria.

25 DE MARZO 2020.

Reunión en las instalaciones del 28avo Batallón de la segunda zona militar y la Secretaría de Salud, para coordinar

esfuerzos ante la contingencia sanitaria provocadas por el Covid-19.

Así mismo personal de la Dirección de Protección Civil realiza

visitas a comercios en diferentes puntos de la ciudad para corroborar que están observando las medidas preventivas.

Resumen:

- Reunión en las instalaciones del 28avo Batallón de la segunda zona militar .
- Visitas de inspección a comercios de la ciudad



VISITAS de inspección a comercios, en especial restaurantes, corroborando que se esté atendiendo las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud.





Medidas de sanidad en las instalaciones de Protección Civil

Como disposición precautoria ante la contingencia por el COVID-19, en la Dirección de Protección Civil se establecieron protocolos de desinfección tanto hacia

el interior de las instalaciones de la Dirección como en las unidades automotrices y en el personal de la misma.

Igualmente se aplican los protocolos de distan-

ciamiento y aislamiento social, para prevenir cualquier contagio entre el los trabajadores de esta dependencia como hacia los usuarios que llegan del exterior hacia la oficinas.

Resumen:

- Se instala el Protocolo de Protección al Primer Respondiente en la Dirección de Protección Civil.
- Se entregó equipo EPP (guantes de nitrilo, cubre bocas y lentes de seguridad).
- Reuniones diarias de los mandos para actualizar información y protocolos ante la contingencia por el COVID-19.



PROTOCOLOS DE SANIDAD Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL. Se realizaron labores de sanidad en instalaciones y unidades de la Dirección de Protección Civil.





INVESTIGACIÓN

Inspección ocular de riesgo en predios en diferentes ubicaciones por petición del INDIVI

23 DE MARZO DEL 2020.

Personal técnico adscrito a esta Dirección llevó a cabo una inspección ocular, a petición del **Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI)**, con el fin de identificar posi-

bles factores de riesgo, en distintos predios a los que se les pretende dar un posible uso habitacional, de los cuales a continuación se enlistan las observaciones en cada uno de los ellos:

Rancho La Ilusión, superficie de 143, 886.16

m², compuesto por 350 lotes y clave catastral

DM-010-034: El suelo en general, se caracteriza por material de textura arenosa de débil compactación, susceptible a los efectos de la erosión y a la infiltración, procesos con el potencial de ocasionar

Resumen:

- Inspección ocular de riesgo en distintos predios a petición del INDIVI.



 **INSPECCIÓN.** En colonia Santa Cruz, delegación Sánchez Taboada.





Resumen:

- En todos los predios se detectó algún tipo de riesgo.

erosión subterránea y reblandecimiento del terreno sobre el cual yacen las viviendas. Dentro del predio se destaca un alto grado de socavación sobre los caminos, visualizándose cárcavas con dimensiones de hasta 3 metros de ancho y 1 metro de profundidad aproximadamente por efecto del mismo. Además, se destacan cortes en ladera y rocas de dimensiones considerables al pie de la misma como resultado de un derrumbe, donde el mismo se sitúa cerca de viviendas en construcción.

Colonia Santa Cruz, lote A-1A, manzanas 123, 124, 125 y 126, superficie de 21,089.251 m², compuesto por 105 lotes y clave catastral WM-001-945: El suelo en general, se caracteriza por material de textura arenosa de débil compactación, susceptible a los efectos de la erosión y filtración al subsuelo, lo que puede llegar a ocasionar el reblandecimiento del terreno sobre el cual descansan las viviendas. Es importante mencionar que, aunque los caminos presentan un suave grado de erosión,

éste puede llegar a aumentar al presentarse fuertes lluvias. Además de observarse fracturas simples en terreno natural de forma aislada, las cuales pueden llegar a formarse por presión o retracción (, lo que muestra la susceptibilidad del terreno a tales efectos.

Colonia Santa Cruz, sección Las Palmas II, manzana 130, superficie 5259.20 m², compuesto por 24 lotes y clave catastral WM-551-008; sección Las Palmas III, manzana 130, superficie de 5625.60 m², compuesto por 24 lotes y clave catastral WM-109-008:

El suelo en general de ambos predios, se caracteriza por material de textura arenosa de débil compactación, susceptible a los efectos de la erosión y filtración al subsuelo, lo que puede llegar a causar el reblandecimiento del terreno sobre el cual descansan las viviendas. A diferencia del predio con clave catastral WM-001-945, el efecto de la erosión pluvial sobre los caminos es apreciable, observándose la formación de cárcavas (tipo de socavación), además de

los surcos que se han formado por efecto del escurrimiento de las aguas de lluvia.

Consultando el Atlas de Riesgos Naturales para el Municipio de Tijuana 2014 (ARNMT2014, el cual destaca que la litología predominante en las cuatro áreas inspeccionadas consta de roca tipo arenisca; nivel bajo y medio de amenaza por deslizamiento y una falla geológica aproximadamente a 1270 metros al Noroeste del predio con clave catastral **DM-010-034**. En los terrenos identificados con claves catastrales **WM-001-945, WM-551-008 y WM-109-008** no se encontraron zonas de amenaza por deslizamiento o algún otro indicio de inestabilidad de ladera, sin embargo, existe la presencia de una falla geológica aproximadamente a 620 metros al Noroeste de tales propiedades., por lo que se concluye que el predio **DM-010-034** presenta **Riesgo Hidrometeorológico y Geológico**; mientras que en los predios **WM-001-945, WM-551-008 y WM-109-008** exhiben **Riesgo Hidrometeorológico**.

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	04
CONSTANCIAS POR RIESGO	12
REMISIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	19
INVESTIGACIONES	01



PROFESIONALIZACIÓN

Plática sobre Sismos y Plan Familiar en Escuela Secundaria Técnica # 42



PLÁTICA de Sismos y Plan Familiar de Protección Civil dirigida a alumnos del nivel básico.

12 DE MARZO DEL 2020. Se impartió plática de Sismo y Plan de Emergencias de Protección Civil y Bolsa de la Vida en Secundaria Técnica

#42, ubicada en calle Panamericana, Col. Panamericano de la Del. Sánchez Taboada, donde fueron beneficiados 771 alumnos.

La finalidad de que el personal se encuentren preparadas y/o capacitadas para responder adecuadamente en una emergencia.

LOS NÚMEROS DE PROFESIONALIZACIÓN



NÚMERO DE JORNADAS Y PLÁTICAS

0 JORNADAS DELEGACIONALES

7 PLÁTICAS DE:

Plan Familiar de Protección Civil, Mochila de Emergencia, Sismos e Inestabilidad de Laderas



BENEFICIADOS

0

1,179

TOTAL 1,179

Resumen:

- **03 de marzo del 2020.** Se impartió plática de Prevención y Bolsa de la Vida en preescolar Sonrisitas en la Delegación Sánchez Taboada. En la cual asistieron 54 alumnos y 2 docentes.
- **04 de marzo del 2020.** Se impartió plática de Prevención y Bolsa de la Vida en preescolar Trazos Alegres, en la Delegación La Mesa. En la cual asistieron 47 alumnos y 1 docente.
- **05 de marzo del 2020.** Se acudió a preescolar Caritas, a impartir plática de prevención y bolsa de la vida la cual asistieron 59 Alumnos y 5 Docentes, en la Delegación Presa A.L.R.
- **11 de marzo del 2020** Se impartió plática de Sismos y Plan Familiar en preescolar Alejandra Moreno Sotelo, se impartió Plática de Sismos y Plan Familiar a 29 docentes de la Zona 10, en calle Turín Col. Santa Fe, 2da. Sec. Delegación San Antonio de los Buenos.
- **12 de marzo del 2020** Se impartió plática de Sismo y Plan Familiar dentro del Plan Escuela Segura, con sede en Secundaria Técnica #42, ubicada en calle Panamericana, colonia Panamericano de la Delegación Sánchez Taboada. Fueron beneficiados 771 alumnos. Así mismo se impartió plática con los mismos temas en el Centro de Integración Juvenil, A.C. con ubicación Av. Martín Careaga fraccionamiento Las Palmeras, en Delegación San Antonio de los Buenos, donde fueron beneficiados 27 personas.





VERIFICACIONES



VERIFICACIÓN EN INMUEBLE. De ensamble de componentes electrónicos.

Actividad mensual del Departamento de Verificaciones correspondiente al **mes de marzo de 2020**.

Durante el periodo en mención se liberaron un total de cuarenta y cuatro Programas Internos de Pro-

tección Civil. En los cuales se realizó la revisión física de carpetas, revisión física de medidas de seguridad en el inmueble.

También se supervisaron cuatro simulacros con presencia del personal asignado a esta

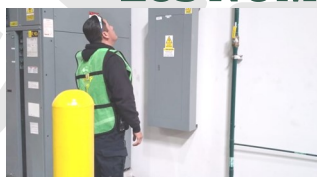
Dirección, siendo este positivo.

Así mismo, también se impartieron cinco asesorías a empresas sobre el Programa Interno de Protección Civil y se realizaron diecinueve anuencias para eventos masivos.

Resumen:

- Se han revisado en el mes de marzo, 44 programas internos de Protección Civil.
- Cuatro simulacros evaluado, 19 anuencias, y se impartieron cinco asesorías.

LOS NÚMEROS DE VERIFICACIONES



TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
REVISIONES DE P.I.P.C.	44
SIMULACROS SUPERVISADOS	04
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	05
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	19



OPERATIVO

Operativo de inspección en empresas o industrias que manejan materiales peligrosos



EMPRESA DE ALTO RIESGO. Se sancionó a empresa por no observar las mínimas medidas de seguridad.

25 MARZO 2020, 10:51 HORAS. Se realizó operativo interinstitucional en coordinación con personal de Inspección y Verificación del ayuntamiento, en una empresa que maneja materiales y tratamiento de residuos peligrosos, en la colonia Valle Redondo de la delegación Presa Este.

En dicha diligencia se observaron diversas anomalías tanto en documentación como en las medidas de seguridad de la empresa, como son la obstrucción de salidas de emergencia, extintores obstruidos, falta de señalización, derrames de residuos peligrosos, Al encontrarse las an-

teriores anomalías se procedió a realizar una boleta de infracción, debido a que tampoco mostraron su Programa Interno de Protección Civil.

Por parte de personal de Inspección y Verificación también fueron infraccionados, por no contar con la documentación requerida.

Resumen:

- Operativo Interinstitucional con Inspección y Verificación
- Se infraccionó a empresa que maneja materiales peligrosos

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE

CANTIDAD

REVISIÓN OCULAR DE RIESGO

29

REPORTES DE EMERGENCIA

18



**PROTECCIÓN CIVIL
SOMOS TODOS**